S. Juan Agosto 12 de 1833.

Al Sor Ministro de Gracia y Just.a y encarg.do de las R. E. del Exmo Gob.no de B.s Ar.s

El abajo firmado se honra en comunicar al Sor Ministro a quien se dirige, que con esta fha se libró, en favor de la Sra D.a Encarnacion Escurra de Rosas y su hija Dor. Mar.a Josefa, dos mil p.s que el infrascripto se dignó ordenar se le entregase en el acto de su llegada, para su auxilio mensual, por el Gob.o de esta Prov.a por el auxilio mensual que el Exmo de B.s Ar.s contribuye para la guerra contra los indios del Sud, y se remite adjunto al Sor Ministro el Cred.o original de su recibo: Lo que el Sr Ministro se dignará elevar al Sup.or conocim.to de su Gob.no.

Dios gue á V.E. m.s a.s

Tx. á Dor. viuda.

Archivo del Brigadier General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº XVI-4877